



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reduccion horaria Federico COCH Septiembre 2023 // EX-2023-00337023- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El expediente EX-2023-00337023- -UNC-ME#FAMAF donde se encuentran los pedidos y las autorizaciones de reducción de jornada laboral del agente Federico Nicolás COCH (Legajo 50.978) con funciones en el Área Enseñanza de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación de esta Universidad, por la que solicita reducción de su jornada horaria de trabajo;

La solicitud del agente COCH, de fecha 31 de agosto de 2023, por la cual solicita reducción horaria laboral para el mes de septiembre en curso, con el visto bueno del Jefe de Departamento del Área de Enseñanza de la Facultad;

Y CONSIDERANDO

Que dicha solicitud se encuentra amparada en el Art. 75 del Decreto 366/06, Convenio Colectivo de Trabajo para los agentes no docente de las UUNN.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA, FISICA Y COMPUTACION

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a la solicitud de reducción horaria presentada por el cargo categoría 6 Decr. 366/06 del agente Federico Nicolás COCH (Legajo 50.978) y, en consecuencia, reducir su jornada horaria a cuatro (4) horas diarias, con la correspondiente reducción de remuneraciones y adicionales considerados regulares y permanentes en un todo de acuerdo al Art. 75 del Dcto. 366/06, por el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

